

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 3ra. Nominación de Santa Fe, en autos: "OSMAN, GUSTAVO GABRIEL s/Quiebra", Expte. N° 114 - Año 2007, se publicarán edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24.522, por dos días de la siguiente Resolución: "Santa Fe, 06 de Mayo de 2008. Visto:... Considerando:... Resuelto: Regular los honorarios de la C.P.N. Marcela Cristina Llull en la suma de \$ 793.-; 2) Regular los honorarios del Dr. Eduardo Juan Martoccia y Luciano Manuel Adrián González, en conjunto y proporción de ley en la suma de \$ 340.-; 3) Vista al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y a la Caja Forense. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciéndose saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del Art. 218 de la Ley Concursal y oportunamente elévense en revisión al Superior (art. 272 de la L.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. César D. Cantero, Juez; Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 49373 Oct. 20 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. del Distr. Judic. N° 1, de la 1ra. Circunscrip. Judic. de la Prov. de Santa Fe, en lo Civ. Com. de la 7ma. Nominac.; se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o poseedores y/o todo sujeto que se considere con derecho o interés sobre la fracción de terreno a usucapir ubicada en calle Primera Junta N° 2954, ciudad, objeto de esta demanda ordinaria de prescripción adquisitiva caratulada: "MASCHCOVSKY, ANTONIA E. c/PROPIETARIOS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. N° 532/2007, para que comparezcan dentro de los cinco días posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes; lo que se publica a sus efectos y por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 03 de Octubre de 2008. José Colandre Orgnani, secretaria.

\$ 11 49437 Oct. 20 Oct. 22

---

En los autos caratulados: QUIROZ, PATRICIA MONICA s/Quiebra, Expte. N° 295/06, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha dispuesto: Santa Fe, 29 de Septiembre de 2008. De manifiesto por el término de ley el Informe Final y Proyecto de Distribución definitivo. Publíquense edictos. Acredite notificación deja resolución de regulación de honorarios. Notifíquese. Santa Fe, 8 de Octubre de 2008. Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Nilda G. Ojeda, Secretaria.

S/C 49393 Oct. 20 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez (a/c) de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Daniel Celli, en los autos caratulados: "GIUPPONI, CARLOS PEDRO y BERLIER, DELIA s/Sucesorio", Expte. 787/2008, se citan, llaman y emplazan a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Carlos Pedro GIUPPONI (L.E. N° 6.196.459) y Delia Ramona BERLIER (D.N.I. 1.115.203), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3. Notifíquese. Santa Fe, 09 de Octubre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Santa Fe, 09 de Octubre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 49389 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ABEL LUCAS CAMUZZI, Expte. N° 873, año 2008, D.N.I. N° 6.3453614, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales, cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 8 de Octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 49398 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "Mangiaterra, Vicente Luis s/Sucesorio", Expte. N° 927 - Año 2008; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Vicente Luis Mangiaterra, L.E. N° 6.177.467, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, 30 de Septiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 49458 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, de Distrito Civil, Comercial de la Novena Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "(Expte. 881/2008) Jeandrevin, Ernando Alfonso s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a todos aquéllos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de Don ERNANDO ALFONSO JEANDREVIN L.E. 2.387.120. cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos por término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 de octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 49410 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PERRIG ROBERTO ANTONIO, D.N.I. N° 11.674.330, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme Ley N° 11287. Santa Fe, 26 de septiembre de 2008. Gabriela N. Suarez, secretaria.

§ 15 49370 Oct. 20 Oct. 31

---

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña EVA ROSA ABITU, Doc. F. N° 10.863.268, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Autos 1002/08. Secretaría, 14 de octubre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 49374 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña GONTHIER, ALICIA BLANCA L.C. N° 5.381.734, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos "Gonthier, Alicia Blanca s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 896, Año 2008, Santa Fe, 3 de octubre de 2008. Gustavo Alejandro Ríos, Juez; Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 49399 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1, en lo Civil y Comercial, de la Octava nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. 794, año 2008 - Avarese, Olga Ofelia s/Declaratoria de Herederos", se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos de la causante: Doña OLGA OFELIA AVARESE, D.N.I. N° 11.316.322, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de octubre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 49403 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ANTONINO TERRIBILE, L.E. N° 3.170.066 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 1 de Octubre de 2008. Viviana Marín, secretaria.

\$ 15 49392 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Pedrosa, Domitila s/Juicio Sucesorio" (Expte. N° 1028 año 2.008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DOMITILA PEDROSA, C.I. N° 94.024.475, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de los Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 9 de Octubre de 2.008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 49396 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de don ELPIDIO RAFAEL ROHRMANN, L.E. N° 3.169.122, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el acuerdo Ordinario celebrado el 7/02/96, Acta N° 3. Autos caratulados "Rohrmann, Elpidio Rafael s/Sucesorio" Expte. N° 1105/2008. Notifíquese. Santa Fe, 8 de octubre de 2008. María José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 15 49408 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "Bertero, René s/Sucesorio" (Expte. 984, año 2008) se ha ordenado dirigir a Ud. el presente a los fines de que se sirva informar, si el causante RENE BERTERO, L.E. N° 6.192.066, casado, argentino, nacido el 14/10/1925 en Felicia, fallecido el 29/06/2008 en Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 6 de octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 49417 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "Garnero, Yrma Delia s/Sucesorio", Expte. N° 969, Año 2008; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña YRMA y/o IRMA DELIA GARNERO, D.N.I. N° 6.099.180, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Firmado: Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 7 de octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 49361 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8va. Nominación, Secretaría única, de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la sucesión de don LUIS MARIA GRILLO, L.E. N°: 6.251.701, Expediente N° 831 del año 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Se publica edicto en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Elio Alvarez, Secretario. Santa Fe, 18 septiembre del 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 49455 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BONALUME, ATILIO LUIS, L.E. N° 6.308.44, agropecuario, soltero, con último domicilio conocido en Colonia La Penca, de la provincia de Santa Fe, fallecido el 04/08/2008, en Santa Fe, en autos "Bonalume, Atilio Luis s/Sucesorio" Expte. N° 968/2008, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1996, acta N° 3. Santa Fe, 3 de octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 49363 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del señor juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos "Nagel, Florentino J. s/Sucesorio" (Expte. Nro. 292, Año 1977) y su acumulado "Flores, Clorinda Raymunda s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1021, año 2008), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, doña CLORINDA RAYMUNDA FLORES, L.C. N° 1.122.795, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 7 de octubre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 49365 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Raúl Gallego, en autos caratulados "Zarria, Bernabel s/Sucesorio" (Expte. N 725/2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor BERNABEL ZARRIA, quien justifica su identidad con L.E. N 2.387.087, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de octubre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 49364 Oct. 20 Oct. 31

---

## **TOSTADO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 15 en Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Prov. de Santa Fe, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/NUEVA POMPEYA S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 457/2005, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Tostado, 23 de Setiembre de 2005. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovido juicio de ejecución fiscal contra Nueva Pompeya S.R.L., por cobro de la suma de pesos treinta y cinco mil trescientos setenta (\$ 35.370), con más intereses y costas. Con respecto al monto reclamado que corresponde a intereses, según liquidaciones que adjunta, atento a lo dispuesto por el art. 623 del Código Civil, a lo solicitado en este estado no ha lugar, sin perjuicio que en la liquidación definitiva se computen los mismos. Cítese de remate a la accionada con prevención que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se ordenará llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el inmueble indicado -si resultare de titularidad de la demandada- en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más la de \$ 14.148, estimada provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofícese al Registro General Notifíquese por cédula. Notifíquese. Fdo.: Dr. Rubén A. Cottet (Juez) - Dra. María Eugenia Kerz (Secretaria); "Tostado, 19 de Diciembre de 2001 - Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Desestimar el recurso de reposición articulado a F. 17 por la parte actora. Regístrese, insértese y hágase saber." Fdo.: Dr. Rubén A. Cottet (Juez) - Dr. Marcelo Quesada (Secretario); "Rafaela, 14 de diciembre de 2006. Vistos:... Resulta:... Considerando... Resuelve: Declarar mal concedido el recurso de apelación. Regístrese, notifiquen y bajen. Fdo.: Dr. Camilo S. Berger (Juez de Cámara) - Dr. Edgardo A. Loyola (Juez de Cámara) - Dr. Lorenzo J. M. Macagno (Juez de Cámara) - Dra. Mónica Beatriz Fiorino (Secretaria); "TOSTADO, 05 de Marzo de 2007. Por recibido, hágase saber. Notifíquese. Fdo.: Dr. Guillermo Loyola (Secretario); Tostado, 21 de Abril de 2008. A los fines del emplazamiento, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Rubén A. Cottet (Juez) - Dr. Guillermo Loyola (Secretario). Tostado, 26 de Agosto de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 49440 Oct. 20 Oct. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 15 en Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Prov. de Santa Fe, en los autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BUYATTI, ADOLFO y/o SUCESORES DE BUYATTI ADOLFO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 344/2007, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Tostado, 3 de Julio de 2008. Certifíquense por el Actuario los edictos acompañados. Previamente y atento lo dispuesto por el Art. 597, C.P.C.C. declárese rebelde a Sucesores de Adolfo Buyatti. A los fines de la notificación publíquense edictos, por el término y bajo apercibimientos de ley, en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Asimismo oficiese al Registro de Procesos Sucesorios a fin de que informe si se encuentra tramitando Juicio sucesorio del Sr. Adolfo Buyatti. Notifíquese. Dr. Rubén A. Cottet (Juez) - Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 49443 Oct. 20 Oct. 24

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (SF), en los autos caratulados "Grosso, Oscar Francisco s/Sucesorio" (Expte. N° 1040, Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR FRANCISCO GROSSO, L.E. N° 6.275.900, con último domicilio en la ciudad de Sastre (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. (Firmado) Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. San Jorge, 26 de setiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 49347 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. FLORINDA ROSA TROTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 03 de octubre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 49427 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Laura Mazzi en los autos caratulados "Expte. 1335/2002 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MORELLO, NICOLAS MARTIN s/Ordinario" se hace saber que se ha dispuesto: "San Jorge, 4 de agosto de 2008. Al punto 1) Para la realización de cuerpo de escritura por parte del demandado, cítaselo bajo apercibimientos de ley a la audiencia del 28 de octubre del corriente año a las 11 hs. por ante este Juzgado ... Notifíquese. Fdo. Dr. Tristán Martínez (Juez); Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria)". San Jorge, 26 de setiembre de 2008.

§ 11 49368 Oct. 20 Oct. 22

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Unica, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "Duarte Beatriz Mabel s/Declaratoria de Herederos" 622/2008, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por el causante BEATRIZ MABEL DUARTE, fallecida 20/07/08, siendo su último domicilio la ciudad de San Cristóbal, para que comparezca por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 26 de septiembre del 2008. Fdo: Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 49469 Oct. 20 Oct. 31

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, Sta. Fe), en autos Ledesma, Carlos s/Sucesorio", Expte. N° 489 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS LEDESMA, por el término y bajo apercibimiento de ley. Vera, 8 de julio de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

§ 15 49385 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en la Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimiento de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CELIA ESTHER HUBER en autos Huber, Celia Esther s/Sucesorio". Expte. N° 845/2008. Vera, (Sta. Fe), 6 de octubre de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

§ 15 49387 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera , se cita y emplaza a todos los herederos y/o a todos los que se creyesen con derecho a la Sucesión de don BENIGNO ANTONIO RAMBALDO y de DOLORES VICO : en el juicio caratulado Rambaldo, Benigno Antonio y Otras s/Sucesorio" (Expte. N° 889 Año 2008 ), de trámite en el Juzgado antes mencionado, a comparecer a hacer valer sus derechos, en el plazo y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 6 de octubre de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

§ 18 49297 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Señor Juez de Primer Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se creyeren con derechos a los bienes de la herencia de Doña MARTA ISABEL OVIEDO y Don EDMUNDO NELDO GIMENEZ para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer en los autos caratulados: "OVIEDO, MARTA ISABEL y Otros s/Sucesorio" - Expte. N° 1006 Año 2007, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en las Puertas del Juzgado. Vera, 8 de octubre de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de Rafaela, en los autos: "Expte. 1203/2007 COMUNA DE RAQUEL c/BOLATTI, Luis; BOLATTI, ANTONIO; VIOTTI DE BOLATTI, MARGARITA; BOLATTI, YOSE ROSA MARGARITA; BOLATTI, ETELVINA HELEY y BOLATTI, ARIEL ESTEBAN s/Apremio", se hace saber a los demandados Luis Bolatti; Antonio Bolatti; Margarita Viotti de Bolatti; Yose Rosa Margarita Bolatti; Etelvina Heley Bolatti y Ariel Esteban Bolatti, y/o sus herederos y/o sucesores y/o representante legal y/o quienes resulten propietarios del inmueble referido que se ha dictado la siguiente sentencia: "Rafaela, 01 de Setiembre de dos mil ocho. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, hasta que la acreedora se cobre íntegramente el capital reclamado, con más los intereses a la tasa promedio anual, no acumulativa del Banco Nación en sus operaciones comunes de descuento de documentos en pesos a 30 días plazo vencido desde la fecha de la mora y hasta el momento del efectivo pago, con más las costas del juicio. Determinado el capital y los intereses, se regularán honorarios. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Notifíquese. Fdo.: Dr. Ramonda- Juez; Dr. Ercole- Secretario. El presente edicto se publica por tres (3) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 8 de Octubre de 2008. Ercole Elido G., secretario.

S/C 49436 Oct. 20 Oct. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 1202/2007 - COMUNA DE RAQUEL c/GENERO, JUAN BAUTISTA; GENERO, JOSE; GENERO, MIGUEL; GENERO, AGUSTIN; GENERO, LUIS y GENERO, ROQUE ALFREDO s/Apremio", se hace saber a los demandados Juan Bautista Genero; José Genero; Miguel Genero;

Agustín Genero; Luis Genero y Roque Alfredo Genero y/o sus herederos, sucesores, legatarios y/o representantes legal y/o quienes sus derechos ejercieren y/o la persona que resulte ser propietaria del inmueble afectado que se ha dictado la siguiente sentencia: "Rafaela, 01 de Setiembre de dos mil ocho. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, hasta que la acreedora se cobre íntegramente el capital reclamado, con más los intereses a la tasa promedio anual, no acumulativa del Banco Nación en sus operaciones comunes de descuento de documentos en pesos a 30 días plazo vencido desde la fecha de la mora y hasta el momento del efectivo pago, con más las costas del juicio. Determinado el capital y los intereses, se regularán honorarios. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Notifíquese. Dr. Ramonda - Juez; Dr. Ercole - Secretario. El presente edicto se publica por tres (3) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 8 de Octubre de 2008. Ercole Elido G., secretario.

S/C 49431 Oct. 20 Oct. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados: "Expte. N° 771, año 2006 - SODECAR S.A. c/DIAZ, MIGUEL ANGEL s/Ordinario", se notifica el decreto de fecha 31/07/2008 mediante el cual se ha dispuesto intimar al Sr. Miguel Angel Díaz, para que comparezca en los autos antes referenciado, por sí o por medio de nuevo apoderado, dentro del término de tres días bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publican edictos en BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C). Expediente tramitado por los Dres. Edgardo Allochis y Horacio Trivelli (Estudio Jurídico Integral Legis). Rafaela, 24 de setiembre del 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 49424 Oct. 20 Oct. 22

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en los autos caratulados "Alvarez, Dominga Martina s/Sucesorio" (Expte. N° 1082, Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ALVAREZ, DOMIGA MARTINA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. ref. Ley 11.287). Rafaela, 30 de Setiembre de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 15 49461 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 3ª Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERMELINDA TERESA BRONDINO para que dentro del término y con los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Brondino, Ermelinda Teresa s/Sucesorio" (Expte. 1145//2008). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 7 de Octubre de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 15 49460 Oct. 20 Oct. 31

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 3ra. Nom. de la ciudad de Rafaela, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de HECTOR LORENZATTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Lorenzatti, Héctor s/Sucesorio" Expte. N° 801/2008 en el término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 19 de setiembre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 49474 Oct. 20 Oct. 31

---

## **RECONQUISTA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4, 3ª Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "Mazza, Eloy Ubaldo s/Sucesorio" Expte. 185 Año 2008; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de ELOY UBALDO MAZZA, L.E. 6.327.099, para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Reconquista, 23 de setiembre de 2008. Margarita A. Cismondi, Juez; Silvina Loza, secretaria.

§ 15 49377 Oct. 20 Oct. 31

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Primera Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don PUCHETA, LUIS CLAUDINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Pucheta, Luis Claudino s. Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 498/08). Lo que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dra. Vanrrell, Secretaria. Dr. Zarza, Juez. Reconquista, 25 de agosto de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 49319 Oct. 20 Oct. 31

---

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "Expte. N° 1749/2007 - NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/CABALLERO JOSE LUIS s/Ordinario", de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de

la ciudad de Reconquista (Santa Fe), se lo notifica del decreto de fecha 12 de Mayo de 2008 a Caballero José Luis, D.N.I. 16.719.371. Reconquista, 12 de Mayo de 2008. Agréguese, téngase presente. Por presentado, domiciliado, en el carácter que invoca, acuérdesele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda Ordinaria de cobro de pesos contra José Luis Caballero. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro del termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. A lo demás, téngase presente. Notifíquese. Notifiquen: empleados de Juzgado. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez - Dra. Alicia Mudryk, Secretaria". Otro Decreto: "Reconquista, 12 de Agosto de 2008". Agréguese. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez - Alicia Mudryk, secretaria. Reconquista, 30 de Septiembre de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 17,50 49388 Oct. 20 Oct. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 4 de la ciudad de Reconquista, Segunda Nominación, hace saber que en los autos caratulados: JARA SATURNINO y OTROS c/FOLLA JOSE GASPAR SUS SUCESORES s/Usucapion, Expte. Nº 1649/2007, se ha dictado la siguiente resolución: "Reconquista, 19 de Agosto de 2008. Declárase rebelde a los demandados. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Alicia Mudryk, secretaria. Reconquista, 15 de Septiembre de 2008.

§ 11 49376 Oct. 20 Oct. 22

---

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "Expte. Nº 458/2008 - ANTON JUAN PEDRO y OTROS c/MAREGA VICTOR GUSTAVO s/Apremio", de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), a cargo de el Dr. Carlos Manuel Agustini - Juez; Dra. Alicia Mudryk-Secretaria, se hace saber: que ha recaído el siguiente decreto: Reconquista, 07 de Agosto de 2008. Con los autos a la vista y proveyendo: Por presentado, domiciliado, en el carácter que invoca, acuérdesele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda de apremio contra Marega Víctor Gustavo. Se cite y emplase a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de diez días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Publíquense edictos por el término de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Oficiese como se pide. A lo demás téngase presente. Notifíquese. Notifiquen los empleados del Juzgado. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Alicia Mudryk, Secretaria. Reconquista, 27 de Agosto de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 17,50 49391 Oct. 20 Oct. 24

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista - Sta. Fe, cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores del causante Don Odilo Jesus Godoy, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "GODOY, ODILO JESÚS s/Dec. de Hered.", Expte. Nro. 523/2008. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 19 de Septiembre de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 49294 Oct. 20 Oct. 31

---